

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO- 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### MEJORADA

#### ANUNCIO DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a este Ayuntamiento por ser de domicilio desconocido, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos de los procedimientos de gestión que se detallan. El órgano responsable de la tramitación de los procedimientos es la unidad de recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados deberán comparecer en el Ayuntamiento de Mejorada sito en Plaza de la Constitución 1 para ser notificados de los actos administrativos que se señalan en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Transcurrido dicho plazo sin que hayan comparecido se les dará por notificados y se continuará con el procedimiento recaudatorio.

Actuación que se notifica: Liquidación de costas por Ejecución Subsidiaria.

Sujeto pasivo: Promociones Antonio Herranz e Hijos, S.L.

Número liquidación: 2013/0000001.

Ejercicio: 2013.

Concepto: Costas por Ejecución Subsidiaria en expediente ES 2/2012.

Importe principal: 4.578,64 euros.

Mejorada 12 de junio de 2013.-El Alcalde, José María Cuadrado González.

N.º I.- 5948